

CONSIDERANDO

Que el escritor carchense señor **HEFRAIN ORTIZ CEVALLOS**, autor de la obra "**EN POS DEL INFINITO**", ha publicado durante su larga trayectoria algunas obras literarias de significación para la provincia del Carchi.

Que el periodista y escritor señor **HEFRAIN ORTIZ CEVALLOS**, por sus méritos, esfuerzo y cualidades, se ha convertido en un digno representante de la provincia del Carchi, honrando a los carchenses con su triunfos obtenidos.

Que es deber del Congreso Nacional, como primera función del Estado, reconocer y estimular la labor desarrollada por las personas a favor de la cultura; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

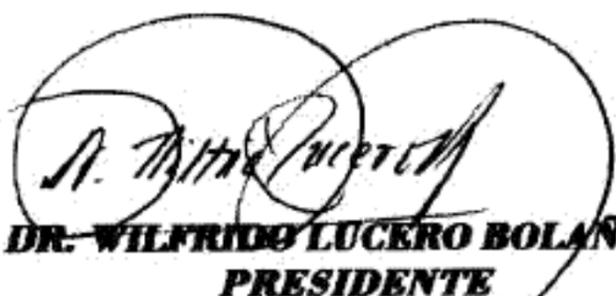
ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar y relievar la actividad del señor HEFRAIN ORTIZ CEVALLOS, por su contribución valiosa a la cultura y letras del Ecuador.

El señor EDGAR ORTIZ CEVALLOS, diputado por la provincia del Carchi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de junio del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL